



10 DE OCTUBRE DE 2024

#### **TEMA: CUOTAS ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL CURSO 2024/2025**

## 1. CUOTAS

• El pago de la cuota se realizará de forma <u>ANUAL o TRIMESTRAL</u>, según se haya indicado en el formulario de inscripción.

<u>EMPADRONADO</u>	NO EMPADRONADO
15€/MES (45€/TRIMESTRE)	20€/MES (60€/TRIMESTRE)
2º HERMANO 11,25€/MES	2º HERMANO 15€/MES
(33,75€/TRIMESTRE)	(45€/TRIMESTRE)
3º HERMANO 7,50€/MES	3º HERMANO 10€/MES
(22,50€/TRIMESTRE)	(30€/TRIMESTRE)

# 2. AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA (SOLAMENTE APLICABLES PARA EMPADRONADOS)

- Padres desempleados (los dos): 100% descuento de la cuota.
- Familia numerosa: 50% descuento de la cuota.
- Ambos casos <u>DEBEN JUSTIFICARSE</u> mediante documentación oficial.
- Los descuentos se aplican siempre sobre la cuota inicial de 15€ para empadronados.

#### 3. MEDIOS PARA EL ABONO DE LAS CUOTAS

# OPCIÓN 1

 A través de la PLATAFORMA DE PAGOS <u>reservas.aldeatejada.es</u> en el apartado destinado a la escuela deportiva municipal (una vez realizado el registro personal, se compran los bonos que correspondan a las condiciones de cada participante).

### OPCIÓN 2

- Con TARJETA BANCARIA en el pabellón municipal en horario de 16:00 a 23:00 horas de lunes a viernes.

#### OPCIÓN 3

- Mediante TRANSFERENCIA BANCARIA al número de cuenta de Caja Rural <u>ES59 3016 0152 16 1075341329</u> (indicar en concepto nombre y apellidos del/la niño/a participante).

#### 4. PERIODOS PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS

- <u>1º TRIMESTRE</u> (OCTUBRE/NOVIEMBRE/DICIEMBRE DE 2024): Hasta el 15 de octubre de 2024.
- <u>2º TRIMESTRE</u> (ENERO/FEBRERO/MARZO DE 2025): Del 1 al 15 de enero de 2025.
- <u>3º TRIMESTRE</u> (ABRIL/MAYO DE 2025): Del 1 al 15 de abril de 2025. En este trimestre se abonarán dos meses.

# FIESTA FIN DE CURSO: SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

Atentamente.

CONCEJALÍA DE DEPORTES AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA